BOLETÍN DE PRENSA

**Gobernación del Magdalena comprometió al operador del PAE a que cancele los honorarios a las manipuladoras del programa**

*En medio de una reunión realizada en las instalaciones de la Institución Educativa Lorencita Villegas de El Banco, Magdalena se fijaron fechas para el desembolso y el cumplimiento de los acuerdos.*

La Oficina de Alimentos del Magdalena atendió las quejas de las manipuladoras del Plan de Alimentación Escolar (PAE) de El Banco, quienes mostraron su inconformidad por los incumplimientos del operador del programa, en reunión que se desarrolló en las instalaciones de la Institución Educativa Lorencita Villegas del municipio.

La Gobernación del Magdalena logró que el operador Unión Temporal PAE Magdalena 2022 atendiera las inquietudes y se establecieran las fechas para el pago de los honorarios de las trabajadoras en todo el Departamento.

"Se aclaró que en días anteriores se había establecido un convenio de pago por parte del operador que vence el 18 de abril del presente año", expresó Iván Correa, jefe (e) de la oficina de Alimentos en el Magdalena.

Asimismo, el funcionario expresó que “desde el Gobierno del Cambio hemos trabajado siempre en pro de nuestros niños y niñas, y por ende, no escatimamos esfuerzos para que se cumpla a cabalidad el PAE en el Departamento”.

La Administración Departamental garantiza la prestación del servicio para que los niños y niñas del municipio de El Banco sigan recibiendo sus alimentos, y con esto, continúen asistiendo a las aulas de clase de las instituciones educativas.

***Boletín 2004***

***Santa Marta, sábado 15 de abril de 2023***